

PRECIOS DE ANUNCIOS : : : : :
En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES.
Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIARIO

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN : : : : :
En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00
Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.
Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
No se devuelven los originales.

EN EL AYUNTAMIENTO

Comentario

Sobre la gestión de Barcia

Por la entrevista que hace días celebró el reporter de este diario con el señor Muñoz Ocaña, nuestros lectores conocen el resultado de las gestiones que le fueron encomendadas a la comisión de Almería en Madrid. Ayer, la citada comisión dió cuenta al Municipio de esas gestiones, y a la vez rindió un tributo de gratitud a los diputados que más se distinguieron por su celo en defensa de nuestros intereses.

Para nosotros es un orgullo que allí en el Ayuntamiento, en donde estamos ausentes los reformistas, fuera un diputado correligionario nuestro quien mereciera de la Corporación en pleno, las alabanzas a que se ha hecho acreedor por su actuación tenaz y perseverante en defensa de nuestros intereses.

Fué el señor Muñoz Ocaña, un liberal, quien puso de manifiesto lo que Almería en esta ocasión debe al novel diputado, y fué un maurista, el señor Iribarne, quien ratió en un todo las palabras de su compañero de Comisión, suscribiéndolas y agregando que si de algo pecarían, serían de parcas puesto que cuanto se diga en elogio del señor Barcia, le parece nimio ante la magnitud de sus merecimientos. Y fué la Corporación en pleno, sin distinción de partidos ni tendencias, quien aprobó por unanimidad el acuerdo de expresar al señor Barcia su gratitud; acuerdo que consta en acta, y que no podrán borrar nunca los espíritus de negación y de seña, que se resisten todavía a confesar los méritos y los triunfos del adversario.

El señor Muñoz Ocaña hizo resaltar muy oportunamente, que la gestión del señor Barcia, meritoria en sí, tiene otra virtud, y es, que obra por inducción sobre los demás diputados de la provincia, estimulándolos, escitándoles al bien de Almería, dándose el caso de que diputados que en una larra representación parlamentaria, desoyeron nuestros clamores, ahora comienzan a preocuparse de nuestras necesidades y aspiraciones.

Por eso la Corporación municipal, al llegar la hora de los elogios y de las expresiones de gratitud, los prodigó muy cumplidos a todos los representantes que se ocuparon de nosotros y llegó a un piadoso olvido el nombre de aquellos, que antes olvidaron sus deberes.

Lo repetimos: la sesión de ayer nos colmó de satisfacción y de orgullo. Era un correligionario nuestro quien recibía de adversarios políticos la sanción justificada a sus deberes cumplidos.

En la representación oficial de esta ciudad hidalga quien sabía mostrarse agradecida ante quienes la escuchan en sus quejas, la amparan en sus necesidades, la atienden en sus aspiraciones.

Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los señores Rodríguez Ferrer, Iribarne, Villegas, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Pérez García, Pérez Ibáñez, Muñoz Calderón, Vives Terol, Pérez Burillo, Sánchez Picón, Gómez Talavera, Fernández Burgos (don Antonio) Benitez Blancs, Ferrera, Granados Ferrer, Fernández Burgos (don José) y Naveros Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa á dar cuenta de los asuntos puestas al

ORDEN DEL DIA

Oficio del Concejal don Miguel García Langlé, renunciando dicho cargo por haber sido nombrado Secretario de la Diputación provincial.

Es admitida la renuncia.

El señor Iribarne propone se haga constar en acta el sentimiento que al Ayuntamiento ha producido la renuncia del señor García Langlé.

Así se acuerda unánimemente, como así mismo felicitarle por su nombramiento de Secretario de la Diputación provincial.

Idem del Sr. Administrador de propiedades e impuestos de la provincia comunicando fallo dictado en la reclamación entablada por don Antonio Abellan sobre inquilinato.

Pasa a informe de la Comisión de Letrados.

Propuesta de la Alcaldía sobre el arbitrio al esparto.

Aprobada.

Proyecto y pliego de condiciones para la recaudación del arbitrio sobre el pescado.

Aprobado. Se acuerda autorizar al alcalde para que cobre dicho impuesto hasta tanto no se lleve a efecto la subasta.

Recibo de Francisco Fernández por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el presente mes.

Aprobado.

Escritos de don Miguel Vigar Mata y don Miguel Fernández Idáñez, solicitando sean trasladados a otras regiones médicas.

El señor Pérez Ibañez propone se autorice a la alcaldía para que por orden de antigüedad se lleven a efecto estos traslados.

Idem de don Manuel Vazquez Villasanté, don Miguel Vigar Giménez y don Antonio Ramirez Sánchez, solicitando se le nombre con el carácter de interinos, médicos de la Beneficencia municipal.

El señor Fernández Burgos propone al señor Vazquez Villasanté.

El señor Pérez García a don Francisco García Alba; el señor Pérez Burillo al señor Ramirez y el señor Sánchez Picón al señor Vigar.

Por 12 votos contra 7 quedó nombrado médico interino de la Beneficencia municipal don Manuel Vazquez Villasanté.

El señor Pérez Ibañez hizo la observación de que los médicos tenían que vivir en la barriada respectiva y por lo tanto el médico nombrado tenía que vivir en la Cañada.

Oficio del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Mar relativo a las solemnidades religiosas del día primero de Enero, en honor de la Patrona.

Enterados.

Escrito de don Rafael Laynez solicitando la plaza de Auxiliar de la Contaduría que le corresponde como excedente.

De conformidad con lo solicitado.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Aprobado.

Cuenta de 1.000 pesetas por gastos para la Escuela Normal de Maestros.

Aprobada.

Se da cuenta de varios informes de la Comisión de Hacienda que son aprobados.

El señor Moreno Nieto pide se provean las vacantes que queda en la Comisión de Hacienda y de representante del Ayuntamiento en la Junta Local de Emigración, cargos que desempeñaba el señor García Langlé y propone se designe para ambos al señor Villegas Murcia.

Así lo acuerda la Corporación.

El señor Muñoz Calderón propone y así se acuerda, autorizar al alcalde para que designe los cargos del dispensario médico que ha de establecerse a primeros del año próximo.

La gestión de Barcia

El señor Muñoz Ocaña, hace uso de la palabra seguidamente.

Dice que se encuentra en el deber de dar cuenta al Municipio del uso que en Madrid ha hecho de la representación del Ayuntamiento.

Brillantemente manifiesta, que para fortuna de Almería, ésta cuenta con representantes en Cortes que se hacen eco de los anhelos y aspiraciones del país. Aún aquellos que en una larga representación parlamentaria jamás recogieron las aspiraciones de Almería, ahora gestionan con interés y ahinco, estimulados por el más joven de los representantes en Cortes, cuya labor y elocuencia, sirve para los demás de fuerte acicate.

—Añade que el señor Barcia ha realizado una labor digna de toda clase de plácemes, y que en su fuero interno queda la seguridad firmísima de que el joven Diputado se debe cuanto se ha conseguido; pero que hace la justicia de decir que otros Diputados, como son los señores Silvela, Salvador, y el Senador señor Conde de Villamonte, acompañaron a la Comisión del Municipio en las distintas visitas a los Ministerios.

Llama la atención sobre la importancia que tiene el haber conseguido que no se inhabilite nuestro puerto para la emigración.

Refiere como un rasgo del carácter del Sr. Barcia, que en la visita al ministro de Fomento, éste ofreció muy débilmente que se lograrían los deseos de la ciudad, y entonces el Sr. Barcia dijo al ministro que aquella misma tarde ratificaría en el Parlamento cuanto había ofrecido. Y aquella tarde el diputado por Vera hizo que el Sr. Gasset ofreciera en las Cortes cuanto ofreció en su despacho oficial.

Habla extensamente sobre otras gestiones y dice que la Corporación está en el deber de expresar su gratitud a

algunos de sus representantes en Cortes.

Propone para los diputados y senadores que con excusas y sin excusas no se unieron a la Corporación almeriense un irónico olvido de sus nombres.

Para los que acompañaron en sus gestiones a la Comisión, que consten en acta sus nombres y el agradecimiento del Municipio.

Y especialmente, para los señores Barcia y Silvela, que son los que más se han distinguido, propone que al acabar la sesión se les telegrafe el acuerdo. (Todos los señores concejales se muestran conformes).

El señor Muñoz Ocaña dice que por sí sus aplausos para el señor Barcia pareciesen parciales por su amistad particular con dicho Diputado, requiere al señor Iribarne, en quien no concurre en el mismo grado esa circunstancia de amistad para que explique la gestión del señor Barcia.

El Sr. Iribarne, dice, que todocuan to se haga como prueba de gratitud al señor Barcia le parecerá insignificante, pues a él le consta todo cuanto manifestó el señor Muñoz y algo más que éste ha callado, seguramente para no aparecer exagerado en el elogio.

El señor Pérez Burillo y otros concejales se adhieren a lo propuesto por el señor Muñoz Ocaña y el acuerdo se adopta por unanimidad.

Más votos de gracia

El Sr. Pérez Burillo pide que el voto de gracias se haga extensivo a los senadores por la provincia, señores conde de Villamonte y marqués de Grijalva, por la labor que habían hecho en el Senado, para que el Juzgado de Melilla se agregara a la Audiencia de Almería.

El Sr. Pérez Cordero hace algunas aclaraciones.

El Sr. Pérez García felicita también a la comisión que estuvo en Madrid, mostrándose conforme con la proposición del Sr. Pérez Burillo.

Refiriéndose a esto último, dice que puesto que el pretexto que había servido de base para agregar a Málaga el Juzgado de Melilla, era que había más comunicaciones directas que con Almería, había que acabar de nuestros

representantes en Cortes hicieran se cumpliera la ley de Comunicaciones y pidieran la comunicación diaria con Melilla.

El señor Iribarne se muestra en un todo conforme con lo expuesto por el señor Pérez García.

Se acuerda de conformidad con la petición de este último concejal.

Vuelve a hacer nuevamente uso de la palabra el señor Pérez Burillo para pedir se hicieran gestiones, cooperando a las que venian haciéndose en Melilla, para que se procediera al arreglo del cable entre dicha ciudad y Almería.

Así lo acuerda la Corporación, elvantándose la sesión seguidamente.

Al público

Siguiendo la costumbre establecida, y con objeto de dar descanso en las actuales fiestas a nuestro personal de redacción, administración y talleres, mañana no se publicará EL DIA.

Círculo Reformista

Ayer se celebró la anunciada sesión para proceder al nombramiento de la nueva Junta directiva del Círculo Reformista.

Después de dar cuenta de su gestión la Junta saliente, se acordó por unanimidad concederle un voto de gracias.

Seguidamente se procedió a la designación, quedando reelegida la misma Junta que la componen:

Presidente.—D. Bernardo Campos Sánchez.

Vicepresidente.—D. Andrés Aparicio López.

Tesorero.—Don Domingo Fernández.

Secretario.—D. Adolfo Cano.

Contador.—D. Antonio Idáñez.

Vocales.—D. Eduardo Roquero, don Francisco Iniesta y don Mariano Amovoc bibliotecario.—D. Francisco Gallardo.

HABLANDO CON DON AUGUSTO BARCIA

Nuestro querido colega «El Reformista de Granada» publica una interesantísima entrevista de uno de sus colaboradores con don Augusto Barcia que vamos a reproducir con suma complacencia.

«Uno de estos días, soleados y tibios de la buena otoñada madrileña, nos asaltó la idea de hacer una visita al diputado por Vera.

Vive este simpático ateneísta, de brillante pluma y elocuente verbo, allá por esos barrios silenciados, limpios y sanos del Madrid uniforme, del Madrid moderno.

Un criado jovencito salió al sonido del timbre, nos quitó el abrigo y abrió la puerta del despacho.

Sentado frente a la mesa, en plena labor, sorprendimos al estimado correligionario.

Cuarillitas ya manchadas, extendidas a uno y al otro lado de la carpea, nos significaban la labor del escritor, siempre teniendo a la vista las hojas hechas para saber si ha de condensar o extender el pensamiento, ¡Pícaros egoísmos de lectores!

Rayos de sol penetraban en la estancia.

Frente a él nos sentamos. Hablé despacio. Díjelo algo de los problemas granadinos, nombré a nuestro jefe provincial don Antonio Jiménez López y ambos coincidimos en tenerle un gran afecto y en creer que una más activa y perseverada actuación suya sería altamente provechosa para los intereses morales y materiales de Granada.

Luego, con ese hablar de mocedad, entre irreflexivo y abundante, deslicé la conversación por el campo de las orientaciones reformistas, terreno vedado, ya lo sé, para un jovenzuelo como yo, ante un hombre que sienta doctrina en el partido.

Habló fácil, razonador, sin efectismos tribunicios y fogsosidad en la oración, como era del lugar. Eso sí, eran sus palabras las de un convencido. Examinaba la situación del partido.

Lejos de unos, porque pocos lazos y pocas conexiones puede haber con unos hombres que se encierran en fórmulas históricas, con todo el atavismo y toda la ruina de tiempos viejos de limitado horizonte, fallos de finalidad, carentes de ideología, y apartados de los más añinos, de los siempre amigos, porque estos no se dieron cuenta aún

que los doctrinarismos políticos no son ciencias teóricas, sino ciencias de aplicación. Aplaudí este final, porque también hubo yo de así decirlo; recordad aquel artículo, «Liberales y reformistas».

Para cueros y listos.

Existían otros motivos. Los llamados partidos históricos nos miran con rencor, el más elemental instinto de conservación les hace combatir a un partido no vot que un día les pide cuentas, y otro habrá de exponerlos a las públicas vergüenzas ante todo un pueblo miserable, hambriento y padecido por sus culpas.

Los odios de las izquierdas no tienen una explicación así de consecuentes.

Unos y otros, admiramos y procedemos de aquellos hombres de la Revolución. Desgraciadamente esas figuras gloriosas, dos veces santas por el trabajo y por su corazón, no dejaron descendencia directa hasta nuestros días.

Y perdido el nexo, con recuerdos para aquellos hombres que trabajaron por hacer una España justiciera y fuerte, sus doctrinas sabias y nobles en nuestro cerebro y sus fuerzas en nuestro corazón, miramos a la España de nuestros días. Todo es desbarajuste y anarquía de personalismos en la clase directora. El pueblo manso por desengañado, no tiene entusiasmos en el pedir, y, cuando hay un momento de virilidad tiene en su contra una coaligación de fuerzas que llevan la bandera de los servilismos, de los intereses creados.

¿Que nos separa, republicano? Nuestro odio tan sólo. Nosotros no podemos pensar en sueños, aunque fueran santos, cuando el pueblo pide pan. Hay que actuar para servir las aspiraciones de los oprimidos. Somos convencidos y vosotros aun no, que con Repúblicas o Monarquías, los pueblos se hacen prósperos y fuertes, por la honradez y el trabajo de sus hombres directores.

Lleva usted razón. El partido reformista está falto de unidad, de metodología. Las circunstancias actuales así lo quieren. Hay que tener el pensamiento orientado hacia los ideales del partido y la mirada fija en esta tragedia europea que ha de trastocar todos los valores; sean unos u otros los que triunfen, va a crearse una moral nueva para todos los partidos.

LO DEL ALUMBRADO

Organización de la Cooperativa

Afortunadamente han tomado un nuevo giro los procedimientos empleados por el pueblo almeriense frente al conflicto con la Compañía Lebon.

Después del fracaso de la Liga de Defensa, entramos de lleno en el terreno de las realidades; de lo práctico y decisivo.

El medio propuesto era el de fundar una Cooperativa Eléctrica Almeriense; una sociedad administrada, intervenida en todo momento por sus accionistas, al par que usufructuaria; una sociedad sin finalidades de lucro, sin miras mercantiles, atenta sólo al provecho colectivo, al beneficio de los abonados.

La Cooperativa Eléctrica Almeriense, creada por voluntad unánime del pueblo y bajo la advocación del comercio almeriense, viene a cumplir todos los requisitos expresados. Gracias a ella, el pueblo almeriense, al producir para sí mismo la energía eléctrica que necesita para sus usos vitales, habrá dado una alta prueba de civismo, que bien puede ser el punto de partida, el jalón que inaugure una era nueva de progreso y de independencia material y espiritual.

Cumple tributar un aplauso a los señores que perseveraron en la idea discreta y patriótica, que va camino de tener pronta realización. Don Fausto Lagasca, culto propagandista, vulgarizador de la idea y alma de la campaña, es la única figura que se ha elevado sobre el inaudito fracaso de la Junta de Defensa. El señor Lagasca cuenta actualmente con el general cariño de sus paisanos, los hijos de Almería.

Injustos seríamos también, si no hicieramos constar el altruismo y el talento que, alrecoger el estado de la opinión almeriense y encauzarlo, haciendo que cristalice en la fundación de la Cooperativa Eléctrica Almeriense, ha demostrado el docto jurisconsulto señor López Pérez.

Y ya que de aplaudir hablamos, haremos extensivos los elogios al honorable comercio de Almería, que ha acogido con grandes entusiasmos el magno proyecto, y al numeroso público que, para tratar de la organización de la Cooperativa, acudió ayer tarde al acto celebrado en el Círculo Mercantil.

Reunión transcendental

Como decimos, a las tres de la tarde se celebró en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial una importantísima reunión, que fué presidida por don Joaquín López Pérez, acompañado de los señores Lagasca y Ruiz Mañas, en representación del Círculo este último.

Abierta la sesión, el señor López Pérez expone su objeto: la fundación de la Cooperativa Eléctrica Almeriense, cuyos proyectos acaba de formular don Fausto Lagasca.

Expone los beneficios que ha de reportar la sociedad, y, en líneas generales, se refiere a su funcionamiento y medios de constituirse. Calcula en 500.000 pesetas la cantidad necesaria para el establecimiento de la Cooperativa y dice que el precio de la acción se ha fijado en 25 pesetas, pagaderas en plazos de a 5 pesetas.

A propósito de esto, el señor García del Pino propone que las acciones sean de 50 pesetas y el señor López Pérez explica la mayor facilidad que existe para suscribir acciones de 25 pesetas; facilidad para todas las clases sociales y facilidad para cobrar las cantidades en menor espacio de tiempo.

La Asamblea, y el mismo señor García del Pino, se muestran conformes

con las palabras del señor López Pérez.

Como se hace precisa—dice el señor López Pérez—la constitución de un Consejo de Administración provisional yo os traigo aquí una candidatura formada, atendiendo a consideraciones de orden económico, por personalidades del comercio almeriense. No hay que fijarse en la honorabilidad de los propuestos; tan honorables son los que yo propongo, como los que dejan de figurar en la propuesta, y a ella podéis sumar cuantos nombres juzguéis convenientes a nuestra finalidad.

Hubiese querido que en su Consejo figuraran todos y cada uno de los almerienses, pero es preciso simplificar y por ello limité los nombres. Os ruego no veais pretensiones que no existen.

Los asistentes piden la lectura de la propuesta y el señor López Pérez, después de hacer constar que en hipótesis admite la posibilidad de formar parte de las esferas directivas y administrativas, propone a los siguientes señores, para que constituyan el Consejo Provisional de Administración:

Don José Sánchez Entrena, don Esteban de la Riva, don Emilio Ferrera, don José Cuilla, don Isidro García Semper, don José Canals y Casas, don Jerónimo Ramirez de Sepúlveda, don Eduardo Berdejo, don José Sánchez Picón, don José Alventosa, don Luis Gay Padilla, don Fernando S. Roche, don Joaquín Díaz Arqueros, don José Soriano Alegre, don Francisco Jiménez Bueno, don Juan Morata, don José Sánchez Ulibarri, don Daniel Santos, don Valentín Benavente, don Ubaldo Abad, don Francisco Rodríguez Guerrero, don José Carmona Bad, don Eugenio de Bustos y don Gervasio Losana.

A propuesta del Sr. García del Pino, se aprueba por aclamación la candidatura del Sr. Pérez López, como igualmente a propuesta del Sr. Campos (don Bernardo) la designación del señor Lagasca para el cargo de director técnico de la nueva Cooperativa.

El señor Lagasca agradece, visiblemente emocionado, las pruebas de afecto recibidas de todos los presentes, y acepta el cargo.

Con gran insistencia piden los reunidos al Sr. López Pérez que figure como vocal asesor de la Cooperativa, a lo que el Sr. López sigue negándose rotundamente y solo se presta—jese sil— a servir a la sociedad como asesor privado.

Durante la sesión intervinieron para hacer atinadas observaciones, los señores Díaz (don Juan), García del Pino, Jaso (don Leoncio) y Campos.

Finalmente se leyeron dos cartas de los señores Rojas Calvo y Alventosa, en las cuales se susciben estos señores con 500 pesetas, cada uno, a la constitución de la Cooperativa.

Y se levantó la sesión entre el gran entusiasmo de los concurrentes, no sin antes haberse presado todos a formar parte de las diversas comisiones, que desde hoy mismo comenzarán a efectuar la recaudación de las pesetas por acciones, de la Cooperativa Eléctrica Almeriense.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA
Consulta: de 1 a 4,
Boulevard, 56.--Almería.

Los credos de emancipación, de autonomía, de libertad, han de ser los triunfadores para las nuevas fórmulas. Las leyes evolutivas han de cumplirse en los partidos políticos españoles. ¡Ya era tiempo!

Ha de crearse una nueva doctrina social y esa fuerza no respetará formas viejas; dominará el colectivismo y todos los borran del lenguaje político, a esos nuestros mal llamados partidos históricos.

No creo que haya cuatro españoles que crean en la eficacia, no digo ya en la eficiencia, de todo proyecto de renovación reconstructiva que sea inspirado y dirigido por los hombres de nuestros gobiernos. No seré yo quien individualmente les llame ineptos; pero eso sí, acepto la frase del pueblo que viendo las fuentes de riqueza abandonadas, y otras más actividades, poderío de las naciones, años y años sin recibir el so-

plo vital de un justo proteccionismo, los llamó y los nombra gobiernos incapaces. A era nueva, hombres nuevos; ese será el grito de los ciudadanos.

Yo bien quisiera lectores, amigos, daros a conocer toda la interesante conversación con Barcia, aunque por mí pluma salga incolora de detalle y de sentido; pero comprendo que esas otras columnas del periódico se deben a esos pueblos sometidos años y años a cacicazgos intolerables, a regímenes fernandinos de mafeja y desaprensión.

Otros días os ofrezco recoger las impresiones de otros hombres.

Y ahora, perdón por mi falta de constancia en hacer aquellas digresiones que dedicaba a mis amigos, los reformistas de Granada y que continuaré cuando el tiempo me tenga más bondades.

ALFREDO VILLANUEVA
(De «El Reformista» de Granada)

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.- ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid-Barcelona - Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid y Zaragoza. :::

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Traje de punto, en color, para señora. De pesetas 100 a 130.

Abrigo de patén, para señora. De pesetas 65 a 75.

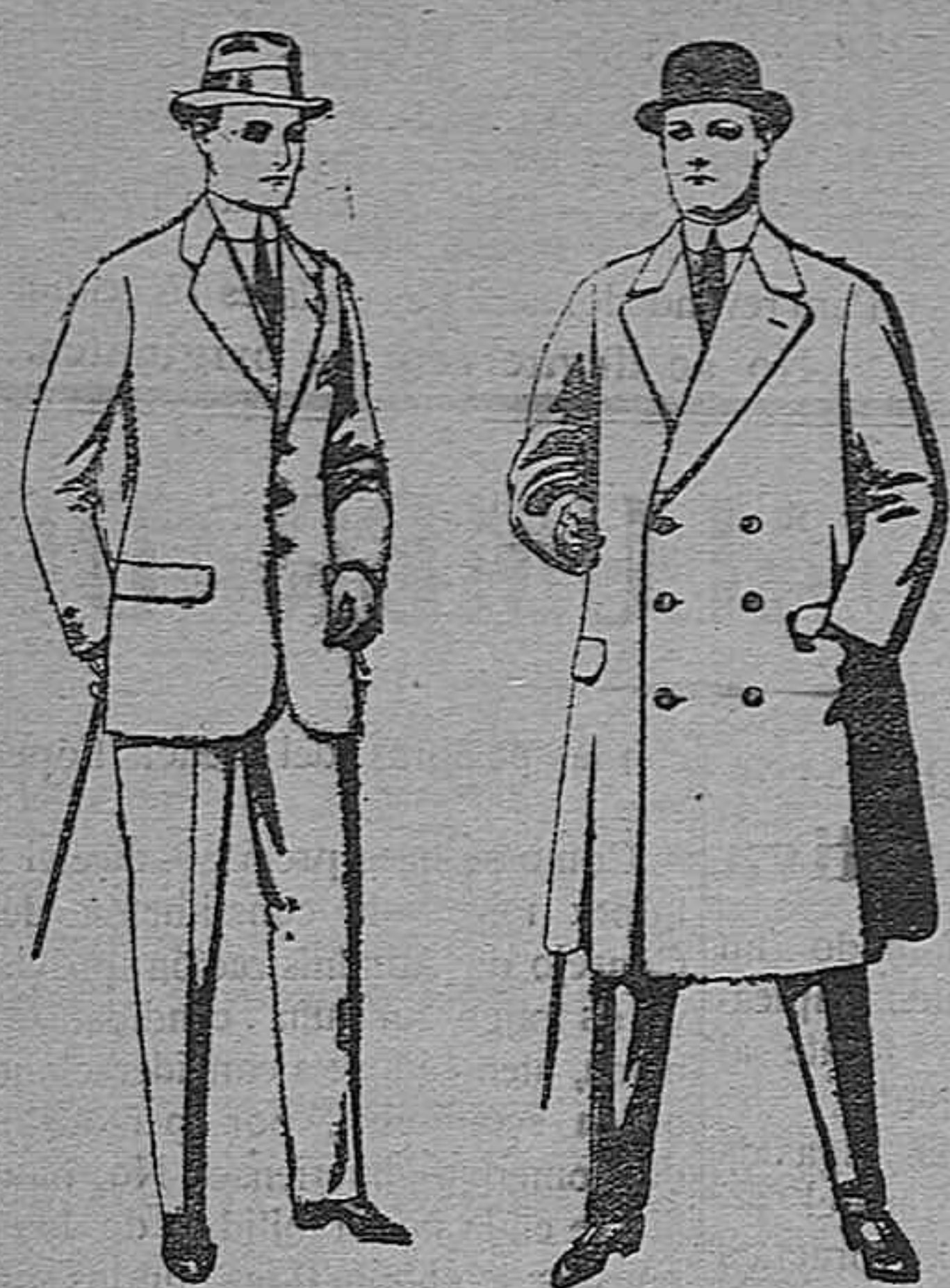
Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida.

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 21 a 50.
Trajes de vicuña o jerga. De pts. 27 a 85. Los mismos a medida. De pts. 60 a 130.

Gabanes de patén o cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110. Los mismos a medida. De pts. 65 a 145.



Trajes de lana, para jovencitas de 12 a 15 años. De pts. 45 a 55.



Abrigos de patén para jovencitas de 11 a 15 años. De pts. 35 a 50.



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De pesetas 30 a 85. Los mismos, a medida. De pesetas 65 a 136.



Capas (enteras) de paños de Béjar y Tarrasa, embezos de peluche, terciopelo, astrakán a escocés. De pesetas 35 a 115.



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De pts. 12 a 33.



Trajes de patén, vicuña o jerga, parafijos de 10 a 12 años. De pesetas 15 a 50.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tejidos de MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.

Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas ::: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos

LA FORTUNA

es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

Droguería del "Santo Cristo"

de JOSE TORO GARCIA

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y arte; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barb; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRU-BAL contra el cólico; gomas higiénicas; calburo de calcio

CONSULTA PRECIOS

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.

PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

UVA SELECTA especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA" BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS DE VENTA EN ESTA Antonio Alemán García.-Real, 35.

El cuento diario

LA MISA DEL GALLO

—¿Contamos contigo esta noche? —Nunca! Ni voy a misa del Gallo, ni la «Noche-buena» tiene para mí los encantos que vosotros encontráis en ella. Yo la he suprimido desde aquella memorable en que lo perdí todo, reputación y carrera, no perdiendo después esta vida que tanto me pesa, por la poca seguridad de mi puntería.

Y Pablo Vergara, capitán de fragata retirado, abandonó el salón del Casino, donde los amigos que formaban su habitual tertulia, disponían el «menú» de la cena con que después de la misa del Gallo, iban a festejar la «Noche-buena».

Al apagarse el rumor de los pasos del marino, todos se dirigieron a su interlocutor, Juan de Negropono, otro marino retirado también, pidiéndole que aclarase las palabras que había cruzado con Vergara.

—El episodio es bien reciente aún, y pertenece a la historia contemporánea— empezó el señor de Negropono.— Nuestro amigo mandaba la fragata «Valerosa», cuando la insurrección de la isla de Santo Domingo nos hizo acudir a las armas. Se le destinó a cruzar por la costa, dándole por segundo a un Teniente de Navío de la marina dominicana, mestizo de moreno cutis y aviesa mirada. Aquel hombre fué repulsivo a Pablo en el primer momento; pero nuestro amigo, gran corazón, incapaz de dudar de nadie cuando estaba por medio el honor militar, vigiló algunos días para tranquilidad de su conciencia, acabando por creerle digno de su confianza.

La «Noche-buena» de aquel año la había de pasar nuestro amigo en la mar, a bordo de su barco. Se tenían confianzas de un inmediato alijo de armas y municiones, y recibió órdenes de evitarlo a todo trance.

Hacia un tiempo hermosísimo, y el crucero hubiera sido delicioso, si la gran obscuridad de la noche no impidiera una vigilancia eficaz. Vergara, católico ferviente, no quiso pasarse sin su Misa del Gallo. Estuvo en el puente desde que se hizo de noche, y ya cerca de la once y media, y después de revolver las guardias y dar las disposiciones que creyó convenientes, se dirigió a su camarote con objeto de asearse para asistir al Santo Sacrificio, que a las doce en punto había de celebrarse en el entrepuente del buque. Al entrar en la cámara, salió de ella el segundo. Cruzáronse sus miradas, y sin duda la luz no permitió a Vergara dis-

tinguir la alteración del semblante del dominicano.

—Poco tarde ya,—dijo Vergara—Preparad á la gente y decid al capellán que cuando quiera puede empezar á vestirse.

—A la orden, mi Comandante,—contestó el segundo, y partió á cumplir las que había recibido.

Al poco rato viró en redondo la fragata y se puso al paro: la tripulación se formó, dirigida por los oficiales y contramaestres, y á toque de corneta ocupó su lugar. El comandante y el segundo se colocaron a la cabeza de las fuerzas, y empezó la misa; es decir apenas si empezó, porque un prolongado silbido que se oyó en cubierta, interrumpió al sacerdote al entonar el «Gloria in excelsis Deo».

Como si aquello fuese una señal, la tripulación, mezcla casi toda, asesinó por la espalda á sus jefes, y el segundo, cabeza de la sublevación, dirigiéndose á Vergara, revólver en mano.

—No haga usted resistencia, y entrégueme las armas,—le dijo.—Hemos hecho un juego peligroso, y he ganado la partida.

—¿Canalla! ¿A mí, muchachos! ¿Traición!

—Es inútil. Todos están comprometidos conmigo.

—Muchachos, ¡viva España! ¿A morir matando!

Y ayudado por un pequeño número de leales, atacó a los sublevados. La lucha al machete, cuerpo a cuerpo, fué horrible. Vergara con su sable en la mano derecha y el revólver en la izquierda, peleaba á la desesperada, herido ya de varios balazos por su traidor segundo. Pronto cayeron heridos ó muertos todos aquellos valientes; sólo el comandante, cubierto de sangre, pudo ganar la puerta de la cámara, con ánimo de volar la Santa Bárbara: pero el dominicano, comprendiendo su intención, le atacó el paso, descargándole un fuerte machetazo en la cabeza.

Antes de media hora fueron arrojados al mar los cadáveres y despejado el entrepuente, y el barco, mandado por el segundo, se alejó a toda vela del lugar del suceso.

—¿Y Vergara ¿como se salvó?

—El mar le arrojó á la playa, casi sin aliento y desangrado. Conducido al hospital de sangre más cercano, allí estuvo más de un mes, luchando con la muerte; cuando ya convaleciente pudo andar, compareció ante un Consejo de Guerra, que por más que comprendiera su inocencia y su heroísmo, le dió la licencia absoluta, retirándole del servicio por negligente. El, que era esclavo de su deber... Desesperado nuestro pobre amigo, se disparó un tiro en la cabeza, con tal suerte, que solo sufrió una rozadura en la piel; entre todos le arrebatamos el arma, evitando que consumara su intento.

—¿Y qué fué del traidor?

—Tales tropelías cometió con la Valerosa, que le declararon pirata y le apresaron, devolviéndole el barco a España a poco de fusilar al dominicano. Esta ha sido la única satisfacción que ha tenido Vergara desde aquella memorable noche.

—Ahora nos explicamos todos porqué se encierra en la última habitación de su casa, en cuanto empiezan las campanas a tocar para la Misa del Gallo.

—Así evita oír las, aislado del resto del mundo y a solas con sus recuerdos. La que para todos los cristianos es la Noche buena, para él es la más horrible de todas las noches.

—¿Y todavía pretendáis que no acompañase!... ¡Pobre Vergara!... ¡Cómo se ha ensañado en él la desgracia!

Cuando a las pocas horas empezaba el Santo Sacrificio en el amplio templo, totalmente ocupado por inmensa muchedumbre, todos los tertulianos sintieron un intenso escalofrío. Recordaban la trágica misa de la Valerosa, y aquel Gloria que fué la señal de una traición inicua y de una matanza horrible.

JOSE BUENO Y CORDERO

La política en Inglaterra

Una crisis ejemplar

La última crisis inglesa ha sido fecunda en grandes enseñanzas para todos, aliados y neutrales.

Después del ejemplo de conciencia y energía dado por Lloyd George, conviene enaltecer y estudiar el ejemplo de desinterés y de elevación patriótica dado por Mr. Asquith y Lord Grey.

Estos dos hombres, que ayer mismo ocupaban los puestos más elevados del imperio británico, uno como jefe del Gobierno, otro como ministro de Estado, han vuelto a la obscuridad, con una dignidad, una grandeza de alma y de corazón verdaderamente impresionante.

La autoridad de los grandes servicios que han prestado en las presentes circunstancias, el respeto unánime que conquistó su vida de rectitud y de honor, hubieran podido permitirles formular exigencias y plantear condiciones en las que a nadie se le habría ocurrido ver la protesta del amor propio herido.

Su oposición a la formación del nuevo Gabinete, hubiera colocado desde el primer día a Lloyd George en la situación más difícil, obligándole, probablemente a renunciar al poder. Y el antiguo Gobierno, haciendo suyos los mismos proyectos que le hicieron caer,

habría podido reivindicar y conseguir la débil satisfacción de reformarse a sí mismo, de cambiar sus propios métodos y de aplicar el programa concebido por uno más clarividente.

La elevación de miras de Mr. Asquith y de Lord Grey, merece los mayores elogios. En vez de pensar en sí mismos, no han querido acordarse más que de su patria.

Representantes de un sistema y de una concepción de la guerra, cuya defectuosa adaptación a las realidades la han demostrado los hechos, han elegido la única solución que convenía a su carácter: el retiro, la eliminación espontánea. ¿Cuántos políticos españoles harían lo propio, arda o no el incendio de la guerra?

Ni por un instante abrigaron la sombra de un resentimiento contra el hombre que ha tenido el valor y la ruda franqueza de ponerles en el trance de dimitir. No han pensado ni en eliminarle, haciéndole resistencia, ni en pedirle que triunfara, creándole sordas y ladinas dificultades.

Al contrario: apresuráronse a rendir un tributo de justicia a la lealtad de sus intenciones y a la firmeza de su carácter. Públicamente han reconocido que George era el hombre a propósito para afrontar las horas difíciles, el jefe exigido por las circunstancias y reclamado por el país. Han pedido a sus partidarios que depongan toda preferencia y, por encima de las intrigas y de las rivalidades, han señalado el peligro que corre actualmente la patria.

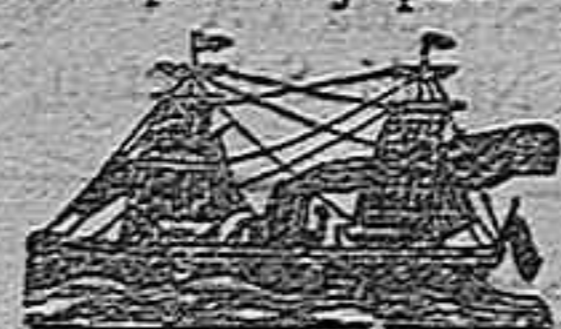
Porque en estos momentos, tan difíciles para los beligerantes, solo las voluntades de primer término son las que se imponen y mandan; solo deben prevalecer los hombres que, habiendo demostrado una clara comprensión de las necesidades, se dispongan a aplicar con la energía necesaria el programa que han sabido concebir.

Inglaterra cuenta con los hombres ilustres y ardientes que necesita, capaces de hacer frente a la situación. El país los elige en virtud de las aptitudes especiales que han demostrado y demuestran poseer. Comprende la gravedad de la hora presente; comprende a cada ministro que, por sus condiciones, habrá de llevar a la Oran Bretaña y a sus aliados al triunfo final.

La ejemplaridad de la reciente crisis británica demuestra la cohesión de aquel pueblo y constituye un suceso que no sólo tendrán muy en cuenta los imperios centrales, tercios en su arrogante ofuscación, sino que deben estudiar los neutrales, ocupados, como nosotros, en pequenezes funestas. La voluntad, la buena fe y el talento son los factores que dignifican a un político y vigorizan a un pueblo. Inglaterra está encarnada en un hombre que reúne las condiciones apetecidas para llegar al logro de su ideal, cuya consecución es hoy más apremiante que nunca,

SALVADOR MUÑOZ.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 20.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Relojería Francesa José Serrano Príncipe, 14.—ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

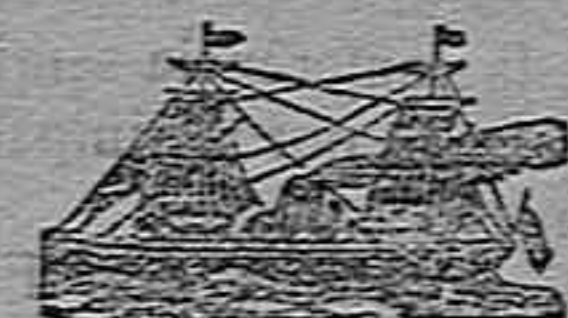
Dr. Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los más rápidos vapores españoles



Turia y Francoii DE LA LINEA TINTORA

Saldrá de Almería el Jueves 4 de Diciembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 13, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 28 de Diciembre

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan dos fotografías. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Table with 2 columns: Category and Price. Preference, pesetas 100; Cámara » 76; Terera clase » 35; Idem id. medio billete para meno es de tres años » 20

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gíménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales á domicilio.

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS

PRECIOS DE FÁBRICA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Andén de Costa 46, ALMERÍA PEDID LISTINES DE PRECIOS

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convelección de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un doco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II.

Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L. E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA

Calle del Conde Ofalia, 20.—ALMERÍA

Perfumería "VENUS"

Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros señoras y niños.—Ofertes propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS JOSÉ SUEÑO MUÑOZ: MURCIA, 24

Academia preparatoria.

Carreras especiales Ingreso en las Academas Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia Carrera de Derecho y Filosofía y Letras En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles Oficiales de Correos y Telegrafos Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cate drático de la Sección de Ciencias de este instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalia 28 pral.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.—Antonio Gómez Mayor.

Neurastol Granulado Espinar

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DESNUTRICIÓN--ANEMIA--MELANCOLIA EMBARAZO--CRIANZA

DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO.

LEASE EL PROSPECTO

VENTA: Principales Farmacias Droguerías. POR MAYOR: J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacoenistas de Drogas y Centros de Especialidades y de Capitales.



Desde Madrid **El cerrojazo**

Anteayer se han suspendido las tareas parlamentarias.

Era de suponer.

A pesar de las reiteradas manifestaciones del Presidente del Consejo, respecto a la sesión permanente, el país, en el último límite ya del desengaño, lo tenía por descontado para fecha muy próxima.

¡No faltaba más! Los graves problemas nacionales que quedan planteados, no resisten para nuestros gobernantes la importancia de una completa y pacífica digestión en esta época del pavo y de los torrones.

La pasada etapa parlamentaria, lo mismo que otras anteriores, ha resultado totalmente estéril. De la oratoria hueca de nuestros políticos no ha quedado en el hemisferio de la Cámara otra cosa más que el eco ampuloso y retumbante de los apóstrofes.

Tres meses ha funcionado sin interrupción el Parlamento, y todo el oropel retórico ha quedado convertido en cenizas.

¡Cuanta hojarasca al viento! ¡Cuanta energía derrochada! ¡Cuanta pólvora en salvas!

¡Y cuánto tiempo perdido!

Todo se ha reducido a buenos propósitos.

Entre tanto, el país sigue esperando...

De labor legislativa útil y provechosa, nada. Soluciones económicas y financieras, tampoco.

Las subsistencias continúan encareciendo por momentos y el proletariado hofgando y muriéndose de hambre.

El Parlamento español no abandonó sus ruinas. Continúa padeciendo sus invertebrados achaques.

Las menudencias políticas y las mezquinerías del espíritu partidista absorbieron el tiempo que debiera ser destinado a arbitrar recursos para emprender obras públicas, que dieran inmediata ocupación a tantos millares de obreros sin trabajo.

Ni siquiera se logró apuntalar la situación económica, que precipita cada vez más la decadencia pañola.

Sólo se ha conseguido despejar un tanto la situación política.

En tanto en el país acéntuase el mal estar público, el desprestigio cunde y la desconfianza se generaliza.

¿Hasta cuando seguiremos esperando una voluntad fuerte y enérgica que se imponga a la lucha mezquina y haga labor fructífera?

CAMILO C. QUINDOS
23-XII-916.

Ecos de sociedad

El sábado último contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Consuelo Batlle Giménez y el ilustrado profesor de Instrucción primaria don Rafael Vazquez Villasanté.

Fueron apadrinados los novios por el doctor don Manuel Vazquez Villasanté, hermano del contrayente y su distinguida esposa doña Trinidad Enciso Amat.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra felicitación.

Ha regresado de Cádiz nuestro estimado amigo particular don Antonio Iribarne Gener, apoderado de la casa Hijo de Ricardo Giménez en aquella ciudad.

La esposa de nuestro amigo don Gabriel Alferez Lirola, de Dalías, e hija de don Donato González, se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que venía padeciendo, una operación quirúrgica hace unos días.

Nos alegramos de la mejoría.

Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo y correligionario don Juan Carreño cultísimo maestro nacional e ilustrado publicista.

El nuevo Ateneo

La última conferencia

Con un auditorio tan culto como selecto, tuvo lugar el pasado domingo en el Casino, la conferencia semanal de la serie organizada por la simpática agrupación «El nuevo Ateneo».

Presentó al orador don Fausto Lagasca, el elocuente letrado don Joaquín Navarro Saavedra.

El señor Lagasca disertó brillantemente sobre el tema «La Química y la Ética» demostrando poseer en ambas ciencias una cultura vastísima. Hizo un estudio completo de los asombrosos progresos químicos de los asuntos sociales, estuvo discretísimo al tratar de los principios éticos.

De la importancia y elocuencia que el discurso del señor Lagasca envuelve, puede juzgarse por este detalle: «El Casino de Almería ha acordado imprimir por su cuenta el notabilísimo trabajo del popular *Alfa*».

Felicitemos entusiastamente al distinguido hombre de ciencia, que ha sumado triunfo más a su brillante carrera.

Loa submarinos alemanes

Otro buque torpedeado

En el vapor de la compañía Correos de Africa «A. Lázaro» que procedía de Melilla, llegaron ayer mañana a nuestro puerto 21 tripulantes del vapor noruego «Sno» torpedeado por un submarino alemán.

El torpedeamiento fué verificado el día 19 del actual, cuando el «Sno» navegaba a unas 35 millas al Oeste de la isla de Alborán.

La tripulación del submarino, una vez que pasaron al «Sno», no dieron tiempo a los tripulantes del buque noruego, nada más que para salvar una pequeña parte de su equipaje, embarcando estos en sus botes y dirigiéndose a la Isla de Alborán, donde han permanecido hasta que el «A. Lázaro» los recogió conduciéndoles a este puerto.

Procedía el «Sno» de Cardiff a donde ha cargado carbón para Orán.

El vicecónsul de Noruega en esta capital, señor Fischer, atendió solícitamente a los tripulantes del buque torpedeado, que se hospedan en el «Hotel Continental».

NOTICIAS

Los barberos

Se recuerda a los maestros Peluqueros y Barberos, que el día 28 de Diciembre, festividad de los Santos Inocentes, no se abrirán los establecimientos.

Comida a los asilados

Ayer mañana se sirvió a los acogidos en el Asilo de San Ricardo, siguiendo la costumbre de años anteriores y por acuerdo de la Junta de Protección a la Infancia, una comida extraordinaria.

A tan simpático acto asistieron las autoridades y los vocales de la Junta.

Las Sras. Sánchez Entrena y Pérez Burillo, atendieron durante la comida con gran solicitud a los asilados.

Ama de cría

Con leche de un mes, para casa de los padres.—María Morales, Molinos de Viento.

Darán razón en la tienda de Juan López Ortega.

Ama de cría

Para casa de los padres. Leche fresca. Razón: cortijo de la Cruz de Martos.

Se vende

un motor de 11 caballos. Darán razón en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción del recluso en la prisión de Cuevas Pedro Giménez Fernández, a esta capital a disposición de esta Audiencia para asistir a juicio oral.

También se ha ordenado la conducción del mendigo recluso en el Asilo de San Ricardo, Caslos Alonso Alvarez a Madrid a disposición del Director General de Seguridad, para que lo entregue a su familia.

Día hábil

De orden superior ha sido habilitado el día 31 del corriente para la admisión de toda clase de ingresos en el Tesoro público.

Lecciones de Idiomas

Se dan de inglés, francés, italiano, portugués y latín, por español Doctor en Derecho. Precios módicos. Para informes dirigirse a esta redacción.

Se venden

verias fincas, puestos de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Huéjca y Terque.

Dirigirse a José Herrada Román, en Terque.

PAPELERÍA DE MOYA

Príncipe, 14.—Almería

OFERTA ESPECIAL.—PARA FELICITAR EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO, 100 TARJETAS VISITA TIMBRADAS, 1'50 PTS. ENVIANDO 30 CTS. MÁS SE REMITEN A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

ESPECTÁCULOS

Varietés

Compañía de Zarzuela y Opereta española.

Función para hoy.

A las 5.—«La Corte de Farón».

A las 6. (Doble) «Gente Menuda».

A las 8'30.—«Las Musas Latinas».

A las 9'30. (Triple) «Eva».

DR. PEREZ CANO

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. — Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. — Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Lotería n.º 2.

En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes triples y cuadruples para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador **Braulio Moreno Nieto**.

CORBATAS ELEGANTÍSIMAS

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS.

Combrería LA VENECIANA. Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito.

CAMBIOS PARA EL 22 DE DICIEMBRE:

Franco cheque.....	81'00
Libras cheque.....	22'50
— 8 div.....	75'30
Interior 4'10.....	96'85
Amortizable 5'10.....	87'56
Banco España.....	455'00
Tabacalera.....	290'00

Advertimos a cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no se devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

POR TELEGRAFO

De Política

Comentarios políticos.—La crisis

En los círculos políticos son objeto de todas las conversaciones los sucesos de esta etapa política, siendo muchas las personas que creen ha de plantearse la crisis en vísperas de las nuevas sesiones parlamentarias, para la salida de tres de los actuales ministros.

Tranquilidad

Según noticias de toda España, recibidas en el ministerio de la Gobernación, han transcurrido sin novedad las fiestas de Navidad.

Los submarinos alemanes en aguas españolas

Comunican de Las Palmas (Gran Canarias) que los buques pesqueros ven constantemente en aquellas aguas varios submarinos alemanes.

Sin diarios

Hoy no se han publicado en Madrid varios importantes diarios de la mañana, a causa de la festividad del día.

Información general

Madrid.—A beneficio de la Cruz Roja.

Es objeto de grandes alabanzas el artístico nacimiento, instalado en una de las dependencias de su palacio, por la duquesa de Medinaceli.

Está formado con preciosas figuras italianas del siglo XVIII, y se expondrá al público, destinando los productos a beneficio de la Cruz Roja del distrito del Hospicio.

Los conciertos de Rubinstein

Han despertado gran interés en esta corte los conciertos de piano que dará en Lara, en los días 12, 15, 17 y 19 de Enero próximo, el gran artista Rubinstein.

De Toledo.—Temblor de tierra

Los aparatos de la Central Sísmográfica acusaron hoy un temblor de tierra próximo, que tuvo lugar a las 10 horas, 29 minutos y 16 segundos de la mañana.

Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación, y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

	ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
Plátanos orientales	4'	1'25
Fresnos de América	3'50	1'25
Moreras blancas	3'	1
Llorón de América	3'50	1
Magholias Grandifloras	2'	14
Idem id.	3'25	40
Dráseña Yuduria	2'	14
Chamerops Excelsa	2'	18
Prichardia Filifera	2'	12
Palmira Pénix	2'	9
Coco Campestris y Coronata	2'50	20
Falsa pimienta	2'50	1'25
Pimentero chino	1'50	1'25
Capreuz varias clases	1'50	2'50
Ficuz Maerfolia	1'50	2
Washington en dos clases	1'50	3
Acacia Granópila	1'50	1'25
Eucalyptus en varias clases	2'50	0'75
Acacia Longifolia	1'	1
Potinia Gabla	2'	3
Pitus Poro Tovira	1'50	2
Heliotropo arbóreo	1'50	1'50
Ibizo o Flor del Pacífico	0'80	1'50
Alibustre de flor blanca	1'50	1'50
Datura arbórea	1'50	1'50
Transparente o Darillo	1'50	1'50
Galan de Noche	0'75	0'75
Hierba Luisa	0'75	0'75
Santana	0'75	0'75
Celindos	0'75	0'75
Espiros	0'75	0'75
Mundos o Bola de Nieve	0'75	0'75
Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a		1
Una inmensa colección en rosales franceses de pie, de uno a dos años, bien desarrollados, a		0'75
Ricos frutales de varias clases a precios convencionales; baratos		1
Tubérculos de flores como son dalias, nardos, jacintos, ríofías, amarilis y flor de lis.		1
Semillas de flores de todas clases y tierra de brezo, arroba		1'50
Claveles y Crisántemos		

JUAN CAPEL ALVAREZ

Las aguas inundaron más de veinte casas.

La guardia civil, en lanchas, realizó trabajos de salvamento. Pericieron muchos animales.

Beneficio

Según los cálculos que hacen los financieros, la compañía explotadora de Riotinto obtendrá en el presente año un beneficio superior a dos millones de libras esterlinas.

Reparto

El primer Consejo de ministros que se celebre dedicarse al reparto del crédito para los damnificados de Levante.

Por jugar a la pelota

En la calle de Campoamor jugaban a la pelota varios muchachos y en uno de los momentos más culminantes del partido pasó un carro que arrojó al niño de once años Li-ne Peñuelas, hijo del propietario del café denominado «Las Salesas».

De San Sebastián.—Un desfalco

El empleado del Banco de España Urbano Galdo se ha confesado autor de un desfalco, diciendo que la cantidad sustraída la había perdido en el juego.

Marruecos

Cáfila sometida

Comunican de París que «Le Matin» publica noticias de Tazza que un destacamento procedente de Marráquesh, atacó días pasados a la jarca rebelde, atrincherada en las alturas de Bushal, desalojándoles de la posición, después de nueve horas de combate, sufriendo muchas bajas.

El cabecilla rebelde se sometió a las fuerzas leales.

Extranjero

De Méjico.—Carrancistas y villistas

Otro cablegrama de Nueva York dice que Pancho Villa ha ocupado de nuevo con sus huestes las ciudades de Chihuahua y Torreón.

Los carrancistas no aceptaron la lucha, retirándose al iniciar el ataque los villistas.

De Londres.—Un título

Dice la prensa de la capital de Inglaterra que el rey ha concedido el título de vizconde a lord Cowray, fundador de la cátedra de español en la Universidad de Les y donante de 5.000 libras esterlinas a la Universidad de Londres.

De la guerra

El parte ruso. Victorias de ayer

Comunican de Petrogrado que en el frente de los Cárpatos, y tras de una intensa preparación de artillería atacaron los rusos las líneas enemigas del Norte del río Gussa, apoderándose de todas las alturas, y cogiendo prisioneros unos cien soldados y cinco oficiales, más tres ametralladoras.

En el frente occidental fué rechazado un ataque alemán sobre el puente de Bolbury.

Más deportados

Telegrafían de Amberes que han sido deportados a Alemania setecientos cincuenta hombres de 17 a 55 años.

Han sido excluidos de la deportación, los estudiantes de la Universidad flamenca.

Más naufragos

Dicen de Bilbao que han llegado los tripulantes del vapor «Julian», torpedeado a la altura de Ouesant, cuando se dirigía a Cardiff con cargamento de madera.

El gobierno yanqui y la paz

Un cablegrama de Washington dice que ha celebrado Consejo aquel Gabinete, para estudiar el efecto probable que hará en las naciones beligerantes y neutrales la nota del presidente Wilson.

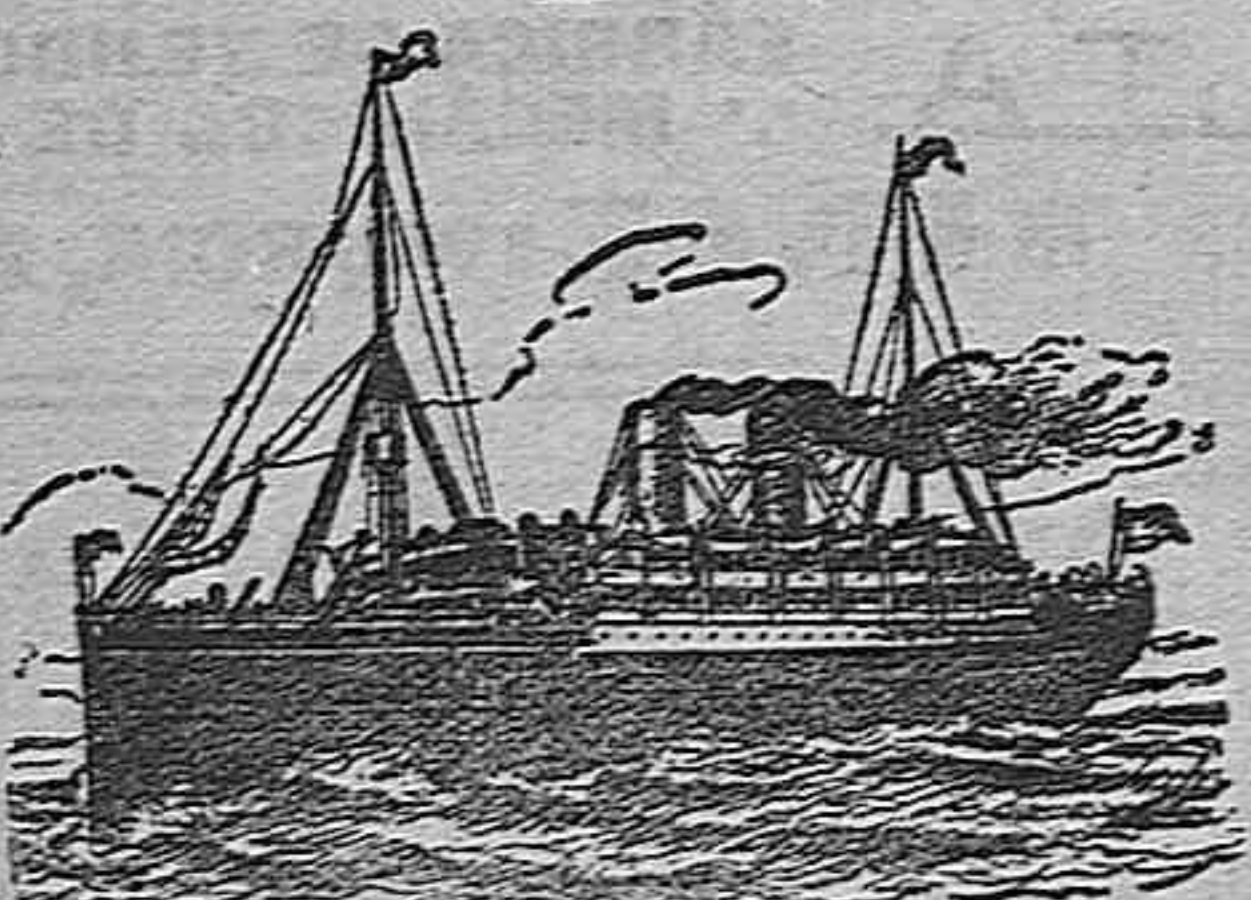
También se ocupó de la actividad de los submarinos alemanes en aquellas costas y en todos los mares de Europa.

Las municiones en Inglaterra

Dicen de Londres que el ministerio de Guerra inglés anuncia que el número de establecimientos industriales que producen pertrechos de guerra que están bajo la inspección del Gobierno, es de 4.557.

Vapores correos franceses

de la Societé de Transports
Marítimes a Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Fernoesa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Diciembre de 1916, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), pa a abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espacio-los salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les liguaten y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 13 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de salida se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.** Bulevar del Príncipe 75. Almería